BICECORP

Santiago, 13 de noviembre de 2023
GG –083

Hecho Esencial
BICECORP S.A.

Señora
Solange Berstein Jauregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Colocación de efectos de comercio

De mi consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo señalado en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar a usted, en calidad de Hecho Esencial relativo a BICECORPS.A., lo siguiente:

Con fecha 13 de noviembre de 2023 se efectuó una colocación de efectos de comercio desmaterializados y al portador de BICECORP S.A. en el mercado local, los cuales se encuentran inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 129 con fecha 13 de febrero de 2019.

Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes: Efectos de Comercio SNBECP080324 por un monto total de MM$ 20.000, con fecha de vencimiento 8 de marzo de 2024, a una tasa promedio de colocación de 0,75% (cero coma setenta y cinco por ciento) mensual.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Rafael de la Maza Domínguez
Gerente de Gobierno Corporativo y Finanzas

Cc: - RHG/SGS/vdo.
- Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
- Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.